



Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable, se convoca:

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO para el **día 28 de noviembre de 2019**, a partir de las **20.00 horas**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 31 de octubre de 2019.
2. Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para 2020, Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo.
3. Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2019.
4. Aprobación de la prórroga del Plan Municipal sobre Drogodependencias y otras Conductas Adictivas.
5. Moción del Grupo Socialista con motivo del día 25 de noviembre, Día Internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres.
6. Moción del Grupo Popular con motivo del día 25 de noviembre, Día Internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres.
7. Moción del Grupo Vox para instar al gobierno municipal a instalar fuentes de agua potable en todos los parques infantiles del municipio.
8. Moción del Grupo Ciudadanos para la defensa de la igualdad de trato entre las parejas de hecho y los matrimonios en el acceso a la pensión de viudedad.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

9. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 31 de octubre de 2019.
10. Ruegos y preguntas.